

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 4'55, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 3 contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Decreto fijando la reduccion del descuento que desde 1.º de Noviembre próximo hasta el 30 de Junio del 81, tendrán en sus haberes y asignaciones las clases civiles y militares de las Islas Filipinas.
—Otros promoviendo á jefes de administracion de segunda clase á los ingenieros jefes de igual clase, de caminos, D. Enrique Trompeta y Vinei y D. Manuel Lopez Bayo, que sirven en las Islas Filipinas.

Guerra.—Orden concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando, á los individuos de tropa y paisanos que defendieron la torre óptica de Colon (Cuba), pensionada con 600 pesetas la del sargento segundo D. José Garabito, y con 400 las de los demas.

Fomento.—Orden aprobando la transferencia de la concesion del tranvia de Carcajente á Gandía, hecha por D. Enrique Trénor, al marqués de Campo.

La del día 4:

Guerra.—Orden aclarando el decreto de 22 de Setiembre último, sobre ampliacion de ingreso á los aspirantes de las Academias militares, en el curso anterior.

Gobernacion.—Orden confirmando la suspension decretada por el gobernador de Cádiz, de seis concejales del ayuntamiento de Olivera.

EDITORIAL.

UNA BRUJA.

Ejercia mi profesion de médico en un pequeño pueblo de los mas atrasados y pobres de la Isla, cuyos habitantes creian en aparecidos y embrujados, cuando un día vino á consultarme sobre una antigua dolencia, una mujer que me confesó era mirada con general terror por todo el vecindario por la fama de bruja que á la malediscencia debía.

—Mi familia toda, me dijo, ha tenido que llevar el estigma de esa calumnia, y una hermana fué perseguida hasta en el lecho de muerte por ese delito imaginario, que le ocasionó grandes pesares, como me los produce á mí y á mi hija, que ya jóvenes, piensan que practica ocultos sortilegios, por lo cual le niegan su amistad todas las personas del pueblo.

Procuré consolar á aquella pobre mujer, prescribiéndola al mismo tiempo un plan higiénico terapéutico contra su gastralgia, cuyo origen atribuí á un padecimiento moral de larga fecha, y ya me habia olvidado de las tristes escenas que me contara, cuando una coincidencia me demostró lo fundado de sus quejas y lo inhumano y estúpido de esa clase de preocupaciones.

Visitando á una familia del pueblo, llamé mi atencion una joven de unos diez y ocho años, completamente imbecil, y hube de preguntar á su padre si en sus ascendientes tenia alguna otra persona que padeciera enfermedad de la misma clase.

—No señor, me contestó; y aun esta pobre hija mia estuvo sana hasta la edad de ocho años, en que una maldita mujer me la embrujó dejándomela en el triste estado que V. vé. ¡Oh, es una completa historia lo que pasó con esta desgraciada.

Rogué al hombre aquel que me contara la historia y aunque me dijo que el recuerdo le era siempre penoso, satisfizo mi curiosidad en los siguientes términos:

—Hay en este pueblo una familia que todos los vecinos maldicen y abominan, cuyos individuos han practicado y practican aun los mas espantosos sortilegios. Vivía aun (y aquí nombró la hermana de la enferma que tiempo atrás me consultara), y por pequeña causa tuve que disgustarme en mal hora con ella, cuando al poco tiempo cayó enferma mi hija, siendo inútiles cuantas medicinas le receté el médico del pueblo y aun los de la ciudad, á donde la llevé en busca de alivio.

Cansado ya de la ineficacia de los medios naturales y sospechando que pudiera ser por diabólico arte ocasionada la enfermedad de mi hija, consulté á una mujer de gran fama, la que me dijo que mi niña estaba embrujada, preguntándome si habia en el pueblo quien entendiera de sortilegio y si tenia resentimiento contra mí ó alguno de mi familia.

Una clara luz me produjeron tales preguntas, y no me cupo duda de que *ella* era la causante de nuestra desgracia. Así se lo dije á aquella mujer, quien me hizo ver, aunque algo vago, su retrato en un lebrillo lleno de agua.

Confieso á V. que la cólera y el deseo de venganza me cegaron hasta el extremo de que á tener cerca á aquella bruja, la hubiera estrangulado; pero reportándome como supe, pedí á la sabia mujer que tales cosas me mostrara, el medio de librar á mi pobre hija del sortilegio.

—Vés, me dijo, á tu pueblo y esta noche misma colócate provisto de un fuerte baston cerca de la fuente pública. A las doce en punto, verás venir hacia tí un gran perro blanco; déjale llegar hasta donde estés y

pega sin compasion cuanto puedas, hasta que caiga el animal á tus piés rendido ó muerto. No temas nada, ni te acompañe ningun amigo, porque si dás pruebas de cobardía, no conseguirás lo que deseas.

—Vineme al pueblo y á medida que se acercaba la noche confieso ingenuamente que se apoderaba de mí un gran terror. Solo el deseo de curar á mi hija y el esfuerzo de algunas copas de aguardiente, pudieron decidirme, y poco antes de media noche cogí un fuerte baston de acebuche y me coloqué en el punto por donde debia pasar el perro, al que, cuando dió las doce el reloj de la iglesia, ví venir pausadamente á donde ya estaba.

Hubiera querido huir pero el miedo me dejó sembrado en el sitio; erizados los pelos, cubierto de helado sudor el cuerpo y sintiendo en mis venas el frio de la muerte, levanté el baston esperando un minuto que me pareció un siglo á que el perro, que era grande como en mi vida los habia visto y blanco cual la misma nieve, se pusiera á mi alcance.

Cerré los ojos y descargué el primer golpe que repetí con la velocidad y fuerza que mi terror me permitian, hasta que oí un quejido y al propio tiempo sentí desplomarse pesadamente á mis piés un cuerpo, que con espanto reconocí ser el de *ella*.

—Me has matado, dijo la bruja, mientras yo corria desparavido en direccion á mi casa.

Debí dar muchas vueltas ó pararme sin sentir en el camino, porque al llegar á casa daba la una en el reloj de la iglesia. Despues de haber pasado toda la noche en terrible insomnio levánteme al día siguiente y supe que á la una de la noche se habia administrado la extremauncion á la bruja, quien yacia magullada en su lecho sin esplicar el motivo de sus contusiones.

—¿Y mejoró vuestra hija despues de esa tremenda hazaña?

—No, señor; yo no habia cumplido la indicacion por completo; habia tenido miedo y no quise consultar por segunda vez á aquella sabia mujer, porque me sentia incapaz de repetir con éxito tan terrible prueba, que perturbó algun tiempo mi razon.

El extraño relato de aquel hombre, hizome preguntar á las personas más sensatas del pueblo sobre la escena del perro.

—Tan cierta es, me decian todos, como que aquella bruja malvada no pudo recibir al Viático á la hora de su muerte, pues cuando le acercaban la Divina Hostia, cerraba convulsivamente los labios, como si Satanás la obligara á rechazar la Gracia Divina.

Entonces comprendí el amargo llanto de la hermana y me esplicó cual era esa persecucion que acompañó á la bruja hasta la tumba. Mas tarde instigado por el deseo de esplicarme esa estraña historia, inquirí cuidadosamente antecedentes de familia y supe que aquella joven imbecil habia estado cuando niña, afecta de corea ó baile de San Vito y que más tarde habia padecido frecuentes ataques epilépticos, que acabaron por producir la imbecilidad. Una hermana suya tenia tambien ataques de epilepsia que presencié más de una vez y los antecedentes paternos eran fatales, pues habia entre los ascendientes más de un caso de nervorismo.

¿Como esplicar empero aquella escena que con tanto terror describía su padre?

¿Habia dado la fatal coincidencia de que fuera á la fuente aquella desgraciada mujer á quien llamaban la bruja y perturbada la razon del ignorante aldeano por el miedo, y el alcohol, habia sufrido la ilusion que referia, ó creyendo culpable de su desgracia á aquella mujer, se habia vengado cruelmente de ella y buscando escusa á su indigna accion, habia inventado aquella historia que á fuerza de repetir, se le antojaba despues de tantos años verdadera?

Me inclino á creer lo último, pues la ignorancia, encuentra á menudo ingeniosos recursos en ella misma para atenuar las iniquidades que dieta y ejecuta.

LOCAL.

El elocuente abogado nuestro querido amigo D. Mariano Canals ha aceptado la defensa del Ancora en la causa que por denuncia fiscal se ha formado al colega, cuya vista se celebrará el próximo viernes.

Celebraremos que obtenga la absolucion del periódico.

La máquina del último tren ascendente de anteaer sufrió un ligero desperfecto, por cuyo motivo se telegrafió desde Santa María á Palma, pidiendo una nueva locomotora. Esta fué la causa del retraso de dos horas con que llegó el tren á Manacor.

Los cajistas de la Imprenta Católica Balear co-

metieron ayer una omision importante al componer un artículo *principal*.

Dejaron de insertar dos versículos.

Corrijamos al que yerra.

Hicieron decir:

Estos hermanos nos han ofendido.

Su lengua *envenenada* ha abierto en nuestro corazon profunda herida.

Venguémonos con la venganza de nuestra cariñosa Madre.

Oremos por ellos.

Y omitieron.

Delatémoslos públicamente al señor Fiscal de imprenta.

Ya que las gestiones particulares á nada conducen.

Y si aun así no somos oídos.

Hagamos que las madres cristianas nos paguen una solemne funcion de desagravios.

Los duelos con pan son menos.

«El Isleño» de ayer reproduce el suelto que escribimos adhiriéndonos á sus apreciaciones sobre el laudable comportamiento de el diputado provincial encargado de la direccion de la Imprenta de la Casa de Misericordia, añadiendo no obstante que cree debe darse publicidad al acuerdo de la Diputacion.

A nosotros, que no tenemos interés directo en dar tanta importancia á un hecho que en sí no la reviste, nos tiene sin cuidado que la comision permanente publique ó no acuerdos que no sabemos que se hayan tomado.

Si *El Isleño* tiene tantos deseos de conocerlo que sobre el particular haya ocurrido, puede verse con el Regente de la Imprenta de la Casa de Misericordia quien no dudamos que con la amabilidad que le caracteriza le enterará de que alguna de las tipografías á las que ha favorecido, ha prestado servicios á la imprenta de la Misericordia de tanta ó mayor importancia que los recibidos posteriormente, y que esta comunidad de buenos oficios es tan natural que por ambas partes se han prestado sin sospechar siquiera que nadie pudiera encontrar nada de particular en ello.

Dice «La Opinion»:

«Los empleados del Ayuntamiento cobraron ayer su haber correspondiente al mes de Julio, primero del actual año económico, quedándose atrasados los de Abril, Mayo y Junio y pendientes los de Agosto y Setiembre.

Cinco mensualidades de débito, de las cuales las tres primeras se cobrarán regularmente tarde y mal, como acontece siempre que para cumplir con nimia legalidad con los preceptos vigentes, se demoran atenciones y se prorogan servencias, y las dos restantes cuando Dios fuere servido.

Paciencia y barajar.»

Tomamos de «El Demócrata»:

«Ayer tarde en la plaza de Cort llamaba la atencion de los transeuntes una criatura de tres á cuatro años, detenida en el cuartel de municipales por haberse estrañado de su casa. Un municipal, preguntando á la misma niña y á las personas que encontraba, pudo dar con el domicilio de la misma, á donde la acompañó.

Es de deplorar que los padres así abandonen á sus hijos de tan tierna edad.»

De «El Diario de Palma»:

«En el vapor-correo de ayer salió el Excmo. Sr. Don Valeriano Weyler, capitán general de Canarias, el cual ha pasado unos días al lado de su familia.»

Copiamos de «El Isleño»:

«Encarecemos á la Comision de Alumbrado de nuestro muy ilustre Ayuntamiento mire con ojos de compasion los capotes que usan los serenos. Por lo viejos y rahidos mas bien que piezas de abrigo parecen batas de verano. Y como el invierno se echa encima y estos empleados han de pasar la noche al fresco, no parece regular que se les deje expuestos á coger una pulmonía cada noche.»

Hemos recibido el número 18 del tomo III de «Los Vinos y los Aceites.» Revista quincenal del cul-

livo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

«La cuestion de los vinos enyesados, por D. Francisco Balaguer.—El tanino contenido en el escobajo y granilla de la uva y su influencia en los vinos tintos, por D. José de Hidalgo Tablada.—Nuevo macerador para el orujo de uva, por D. J. Alvarez.—El ácido sulfuroso como agente antiséptico en la fabricacion del vino, por D. Lucas García Feborn.—Prensa de velocidad múltiple, sistema Samain (ilustrado con tres grabados), por D. F. B.—Sueltos: Los vinos españoles en Venezuela.—Cierre de las grietas de los barriles.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Ainzon (Zaragoza), Barcelona, Carlet (Valencia), Cascante, Nava del Rey (Valladolid), Tarazona (Albacete) y Tarazona de Aragon.—Revista de mercados nacionales y extranjeros.»

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

El primer director de orquesta del teatro de la Opera, Sr. Goula, ha recibido una sortija de brillantes de gran valor, legado que le hizo la emperatriz de Rusia momentos antes de su muerte.

—En la semana próxima tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Victoria contra el célebre *Saca mantecas*.

—Ha comenzado á regir en Puerto-Rico la nueva ley de imprenta.

¡Que desgraciada fortuna para la pequeña Antilla!

—En una corrida de novillos de Mejorada del Campo resultaron ocho sujetos heridos.

Para esta epidemia no sirven los médicos.

—Nos escribieron de París que el distinguido orientalista y cervantófilo inglés Sr. Dobranich, tan conocido en España por sus trabajos filológicos y otros notables estudios literarios, contrae matrimonio con la simpática señorita doña Corina Galindez, de una de las familias mas distinguidas de la colonia americana de la villa del Sena.

—Parece probable sean admitidos á exámen los estudiantes que no se hayan presentado en Junio y Setiembre, extendiéndose la gracia á los que solo les falta una asignatura para la terminacion de su carrera.

—En la presidencia del Consejo de Ministros se recibió esta madrugada el siguiente telegrama:

Zaragoza, 3 (12²⁵ madrugada).—A la hora anunciada se ha inaugurado el congreso filoxérico con grande y escogida concurrencia. Al terminar el acto el señor ministro de Fomento ha pronunciado un levantado y muy discreto discurso, los representantes extranjeros han manifestado su gratitud y satisfaccion al Gobierno y pueblo español. En este momento se termina el banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado al señor ministro. En él se han hecho entusiastas de claraciones de adhesion y profunda simpatia á S. M. y al Gobierno. El señor ministro me encarga decir á S. E. que se halla muy satisfecho de las espontáneas, sinceras y respetuosas demostraciones de aprecio y afecto que recibe constantemente.

—Dice *El Cronista*:

Una declaracion de *El Siglo*:

Aquí es imposible, de todo punto imposible, conquistar el poder por los medios con que se alcanza en los países donde se practica sinceramente el sistema constitucional.

Comentario de *La Mañana*:

Poco á poco vamos todos convenciéndonos.

Bien es verdad que las pruebas no pueden ser mas claras.

Lo que les ha faltado á *El Siglo* y á *La Mañana* es hacer las deducciones que de sus frases se desprenden.

¿Y ejecutarlas?

—Ayer se despidió *La Nueva Prensa* para cumplir su condena; hoy lo hará *Los Dos Mundos*, mañana ó pasado lo hará *El Demócrata*, y así sucesivamente se irán poniendo las mordazas á los periódicos liberales de Madrid, «á fin de custodiar la libertad de imprenta (frases de *El Tiempo*), hoy tan comprometida con los abusos y exageraciones ó intemperancias que inspiran las pasiones políticas.»

La prensa liberal conservadora no ha sentido aun los efectos de la ley de imprenta. Si alguna vez los siente, comprenderá que los abusos, las exageraciones, las intemperancias, las pasiones políticas, etc., pueden en veinticuatro horas invadir sus columnas, hoy tan prudentes, tan desapasionadas y tan razonables. Despues de todo, la pena seria merecida. En contra de la situacion actual, ojo por ojo y diente por diente.

Por lo demás, jamás en nuestra historia política ha dado pruebas de mayor templanza una prensa de oposicion como la actual.

—Leemos en nuestro estimado colega *El Sarpis* de Alcoy:

Mañana saldrán para Madrid, con su familia, el abogado defensor de la causa de 1873, D. Agustín Sardá, habiendo dejado hecha la prueba de unos sesenta procesados. La de los restantes no terminará, probablemente, hasta fines de Diciembre, de manera que, suponiendo que no se emplee mas de un año en las acusaciones y defensas, el fallo de primera instancia recaerá lo mas pronto en el año 1882, y mientras tanto continuarán todos los graves inconvenientes de ese largo proceso, y seguirá el Ayuntamiento con la ya enorme carga de sostener los presos, en la que lleva, segun creemos, gastados mas de 25.000 duros. Insistimos, pues, en lo que otras veces hemos dicho: contendría que el gobierno, apoyándose en la ley de amnistía de 1876, estudiara el medio de aplicarla con espíritu amplio y generoso á esta causa, á fin de que, no quedando mas que los sumariados cuya acusacion revista cierta gravedad y aquellos cuya culpabilidad esté probada, pueda caminar el proceso con rapidez y concluir en breve plazo.

Tambien se ha hecho la prueba de los procesados que defienden los conocidos letrados de esta ciudad señores D. Vicente Gomis y D. Miguel Gironés.

—Hace notar *La Epoca* que el gobierno actual, á quien tan reaccionario se supone, no ha puesto dificultad alguna para que se realizara el viaje político del señor Castelar.

¿Y por qué y para qué lo habia de impedir?

¿Acaso si Cánovas hubiese realizado esa excursion política habria podido hacer mas en su propio favor que lo que Castelar ha hecho?

Cánovas, léjos de dificultar el viaje, hubiera debido facilitarle y aun quedar agradecido.

No sabemos, aunque lo presumimos, á donde va á parar el eminente orador en su rápida, en su desatentada carrera hacia la reaccion.

Es verdaderamente asombroso, y causa pena profunda en el ánimo, ver á un hombre de sus condiciones renegar de cuanto ayer creia, atacar todo lo que sostuvo hace pocos años, procurar la destruccion de una obra en cuya realizacion le cupo no poca parte.

¿Es esto ya un principio de locura?

La verdad es que el odio á los federales y al socialismo toma en el Sr. Castelar los caracteres de una monomanía.

—Dice un diario:

En uno de los dias de la próxima semana presentará una demanda contra el Estado el distinguido juriscónsulto D. Eugenio Montero Rios, á nombre de doña Isabel de Borbon y Borbon, por la reclamacion de que se han ocupado los periódicos estos dias.

Nos resistimos á creerlo, sin que ofendamos por esto al colega.

Ni podemos creer que Montero Rios tome á su cargo este asunto.

Ni nos cabe en la cabeza que doña Isabel de Borbon y Borbon lleve á los tribunales una cuenta de esta naturaleza contra España, país que tanto ama.

—La cuestion de la escuela de tiro de Toledo ha quedado ya terminada, segun dicen los órganos del gobierno. Los comandantes que fueron destinados á un castillo serán puestos en libertad, sin que en su hoja de servicios aparezca nota alguna.

De todo lo cual resulta que dichos comandantes estaban inocentes de cuanto se les atribuía.

Si conforme los destinaron á un castillo les hubieran fusilado, ¿cómo se hubieran arreglado los conservadores para reparar su error?

—Desde que al Sr. Cánovas le ha cogido por hacer política exterior, no ganamos para sustos. El sultan de Marruecos nos provoca todos los dias, los ingleses extienden á su gusto la linea de Gibraltar y los alemanes andan tras de apoderarse de uno de nuestros puertos en la costa de Marruecos.

—La señora duquesa de la Torre ha cedido en favor de su hijo D. Francisco, próximo á contraer matrimonio en Paris con la señorita Mercedes Martínez de Campos, hija de los difuntos condes de Santovenia, el titulo de conde de San Antonio.

—El Sr. Sagasta no creemos venga ya á Madrid hasta que terminen las fiestas que han de celebrarse con motivo de la salida de S. M. la reina Cristina á Atocha. Estas fiestas deben tener lugar dentro de ocho ó nueve dias.

—Parece se va á publicar pronto un periódico titulado *El Manifiesto*, y dirigido por el señor Picatoste. Este periódico será órgano del Sr. Zorrilla, y defenderá la union de los demócratas progresistas.

—El Sr. Castelar ha llegado esta mañana á Madrid.

—En la Villa del Prado se declaró un violento incendio el 1.º del actual, en el monte de propios de dicha villa, llamado Cuartel del Norte, hacia el sitio titulado Ladera de la Puebla.

La Guardia civil del puesto, que acudió al lugar del suceso, auxiliado por guardas particulares y otros hombres, pudieron conseguir, despues de seis horas, la completa extincion del fuego, que ha recorrido 60 hectáreas en la jurisdiccion de dicho pueblo y dos en la contigua de San Martín de Valdeiglesias.

EL CONGRESO FILOXÉRICO DE ZARAGOZA.

Zaragoza 2 octubre de 1880.

Sr Director de *El Imparcial*.

A las doce y media de la mañana de hoy, el paraninfo de esta Universidad estaba ocupado por numerosísima y selecta concurrencia. En las gradas del salon veíase apiñada la multitud curiosa, dirigiendo sus miradas á los escaños de la plataforma, sitio de honor ocupado por los que en este Congreso han de tomar parte activa.

A dicha hora debia inaugurar el Congreso sus sesiones, y en efecto, bajo la presidencia del ministro de Fomento, que aquí llegó á las seis y media de la mañana acompañado de los Sres. Cárdenas, Guirao, conde de las Almenas y Florez Calderon, se abrió la sesion usando de la palabra el gobernador Sr. Herce, que en un breve discurso dió gracias á los representantes extranjeros y nacionales por su asistencia. En seguida el señor Royo, miembro de la comision organizadora, expuso todos los trabajos de ésta y designó los siguientes temas como elegidos para ser tratados en las sucesivas sesiones:

- 1.º Causas que han influido en la aparicion, marcha y desarrollo de la filoxera.
- 2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? ¿Qué sustancias convendrá emplear para el ataque, y cuáles serán los procedimientos mas económicos?
- 3.º Influencia que un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos pueden ejercer en la defensa de la vid.
- 4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersion de las viñas.
- 5.º ¿Hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relacion al insecto?
- 6.º Vides americanas, su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto.
- 7.º ¿Qué variedades de vides americanas indemnes podrán ser cultivadas directamente?

Uno de los representantes franceses, M. Lichtstein, pronunció despues brevisimas frases ensalzando la obra que el celo de la comision organizadora ha conseguido. Nuestro compatriota el ilustre naturalista D. Mariano de la Paz Graells empezó desde luego, y sin ningun preámbulo, á reseñar el origen, crecimiento y daños causados por la filoxera; M. Planchon, siguiéndole en

tal orden de consideraciones, obtuvo unánimes y nutridos aplausos: el baron Prato, en un bellissimo discurso pronunciado en la lengua del Tasso, anatematizó la ignorancia que en toda Europa trataba de desanimar á los viticultores, haciéndoles creer que la filoxera era plaga incurable, y el señor senador D. Angel Guirao felicitó á Zaragoza, en cuyo recinto tan gloriosa empresa se realizaba.

El ministro de Fomento levantóse á su vez, y con sentida voz y en nombre de España, agradeció á los sábios extranjeros que le rodeaban la asistencia á tan ilustre, pacífica y utilísima Asamblea; congratulóse de haber oido que la ciencia no era impotente para terminar con el destructor insecto, felicitó á la comision organizadora del Congreso y levantó la sesion designando el primero de los puntos que dejamos apuntado para tema de la próxima.

Por la noche, el precioso salon de las casas consistoriales estaba espléndidamente iluminado, y ocupando los costados de bien servida mesa se veian reunidos allí, comiendo fraternalmente, todos los diputados del congreso filoxérico á quienes el ayuntamiento zaragozano obsequiaba con un espléndido banquete. El señor Lasala y el gobernador de Zaragoza ocupaban los sitios de preferencia.

El ministro de Fomento saldrá mañana para el Brocal con objeto de examinar las obras de reparacion de la presa.

En Zaragoza se nota movimiento inusitado. Muchos labradores de la provincia y aun de otras han acudido á esta capital, y á algunos he oido lamentarse de que no se faciliten, despues de cada sesion, extractos de los discursos que pronuncian los representantes extranjeros. Estos ciudadanos, que son los mas directamente interesados en conocer las decisiones del Congreso, creemos que al pedir esos extractos no formulan ninguna peticion descabellada, y que, por tanto, debian ver atendidos sus deseos. Aunque no saben francés ni italiano, tienen viñas y desean con vehemencia ansia saber qué medios les convendrá emplear para matar la filoxera ó impedir la invasion de tan desastrosa plaga.

La segunda sesion se verificará el lunes 4.

De V., señor director, afectísimo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

LO DE GIBRALTAR.

Una buena parte de la prensa liberal, y entre los periódicos ministeriales *La Patria*, con motivo de ciertos incidentes que en las últimas semanas han tenido lugar en la zona llamada neutral, excitan la atencion del gobierno y claman la opinion pública con motivo de agravios que se supone estamos padeciendo por este lado del territorio.

La expresion de ciertos sentimientos, la aspiracion á ciertos ideales, tendrá siempre una acogida simpática en la opinion, que con razon espera reintegrarse de un pedazo del territorio que si por los tratados hemos perdido, por la geografia y por la pura justicia nos corresponde. Pero la realidad y las conveniencias aconsejan otros temperamentos, entre otras razones, porque nos las hay á la mano mejores y mas eficaces.

Los hechos que allí han tenido lugar; y si montan los ingleses en la actualidad una bateria al extremo de su linea; y si adelantan paulatinamente en el territorio español; estos hechos y otros por el estilo, han sobre-escitado la opinion un tanto, dando lugar hasta que *El Imparcial*, un periódico ya tan experimentado, escriba en este tono:

«¿Será llegada la hora de que el gobierno comprenda cuál es su deber y lo cumpla?»

Las quejas de la prensa deben ser atendidas siempre; porque, mal que pese á *La Epoca*, la prensa lo puede todo y todo lo hace. Lo mismo la revolucion francesa que la unidad italiana, así la independencia de Grecia como la Constitucion del imperio alemán.

La prensa es el eco fiel y elocuente de la opinion. Ahora la opinion pide al gobierno energia y entereza en frente de Inglaterra. ¿Por qué la prensa ha de callarse?

Despues de las excitaciones patrióticas de *El Ultimo Telegrama* de Algeciras, la prensa toda no puede menos de elevar su voz y mostrando esa dolorosa herida que tiene al pié la Península, decir al gobierno:

¡ALERTA!

No sabemos los motivos que *El Imparcial* hoy, *La Iberia* para su artículo de ayer, como otros diversos periódicos tendrán al tratar el mismo tema, para poner un asunto tan delicado en el terreno en que lo ponen. Respetando todos sus informes, nosotros nos atrevemos á creer que hay cierta exageracion en lo que se dice, y re- celamos que hay hasta intereses que con la capa de nacionales y patrióticos, producen un estado de cosas que no corresponde á la realidad. Conviene en el último término distinguir perfectamente el grito bastardo del contrabandista, de la nota dulce y honrada del patriota.

En la actualidad, y para depurar el fundamento de ciertos recelos sobre ocupacion por los ingleses de territorio que no les pertenece, el señor ministro de Estado, segun nuestras noticias, ha dirigido un interrogatorio al comandante general de la Línea y á nuestro cónsul en Gibraltar, que si se evacúa, como es de suponer, con meditacion y conciencia, pueda dar mucha luz en el asunto que se controvierde.

Conviene advertir, para terminar, y por via de ilustracion, que esta cuestion de intrusion ó no intrusion por los ingleses en el territorio, es vieja, muy vieja; que no se sabe ahora á ciencia cierta desde cuando están, donde están las garitas de los centinelas británicos; y con precision, desde qué época han avanzado (si así ha sucedido) en la linea neutral.

No se fijan hasta ahora con exactitud ciertos detalles interesantísimos, y antes de plantear en el terreno diplomático una cuestion formal, el gobierno de España, por lo que hemos oido, quiere conocer ciertos pormenores; y hé aquí el objeto de la comunicacion que el señor ministro de Estado ha dirigido por un lado al general Canaleta y por otro á nuestro cónsul en Gibraltar.

Ayer, por incidencia, como de pasada, y sin profundizar en el asunto, dijimos sobre este tema lo que nos pareció mas cuerdo, recordando lo que habiamos leído en dias anteriores y lo que habiamos oido ya en los cen-

tros oficiales, ya á algunas personas discretas que conocen bastante lo de Gibraltar en todas sus fases.

Teniendo en cuenta todos estos informes y pormenores, y terciando sin pretensiones en la tesis, dijimos lo que nuestros lectores recordarán, sin el menor ánimo de molestar á nadie y respetando las ideas de todo el mundo.

Sin embargo, *La Iberia* nos dice hoy lo siguiente: «Mientras que periódicos tan ministeriales como *La Epoca* y *La Patria* encuentran patrióticas las exitaciones de los diarios de oposicion y consideran fundadas sus advertencias, nuestro colega *El Correo* nos ofrece el espectáculo de una diligencia que no podemos explicar satisfactoriamente, á menos de que con ella no se proponga demostrar que reconoce en el ministro de Estado un criterio y unos propósitos que bastan y sobran á conjurar toda clase de conflictos y á infundir confianza hasta en los espíritus más recelosos.»

No es esto. No nos hemos propuesto reconocer este ni el otro criterio en el ministerio de Estado; aunque no por ser ministro ha de dejar de tener razon cuando la tenga. Lo que nos hemos propuesto es no comulgar, ni en esta cuestion ni en otra alguna con ruedas de molino.

Nosotros, para que se nos entienda bien, respetamos cuanto dicen *El Último Telegrama* y *El Bien Público* allí, y lo que han dicho aquí *La Patria*, *La Iberia*, *El Imparcial* y otros colegas. Es posible que tengan mejores noticias que nosotros; desde luego llevan este asunto con mas celo. Lo que hay es, que sin desconocer nosotros la gravedad de la cuestion, y reconociendo que en el fondo de ella hay justicia de parte de los periódicos que podríamos llamar más incomodados, creemos que en la exposicion de los detalles, que en la relacion de algunos gritos, hay exageracion. Haciamos punto y luego añadiamos dirigiendo á otra parte la intencion y la pluma, que andaban en estas cosas de Gibraltar intereses de contrabandistas, y que esto habia que tenerlo en cuenta.

A la conclusion de nuestro pequeño trabajo, convertidos en simples narradores, deciamos lo que hemos oido en los centros oficiales sobre la carta ó comunicacion dirigida al consul de Gibraltar y al general Canaleta, para que contesten categóricamente á una porcion de preguntas que se les hacen por el señor ministro de Estado.

Hé aqui todo lo que ha pasado, que nos parece es bastante natural.

Ahora, si se tiene por pecaminoso, por poco liberal y hasta por anti-patriótico que no unamos nuestra voz á otras voces que suenan por ahí, sentiremos mucho la obcecacion, pero no variaremos de compás.

Nos gusta pensar por nuestra cuenta y enterarnos bien de las cosas.

Será verdad cuanto se dice por varios periódicos que ha pasado y que pasa en el campo de Gibraltar pero nosotros no tenemos por bien comprobados algunos hechos, y otros de que se ha hablado no tienen el ver que se ha dicho; y por lo tanto, reconociendo que aquella situacion no es regular, y debe, por la vía diplomática, buscársele remedio, tambien decimos que en lo que se oye hay bastante exageracion, y que lo que se dice, es bastante incompleto.

(De *El Correo*.)

EXTRANJERO.

CARTA DE PORTUGAL.

EL CONGRESO DE ARQUEOLOGIA Y ANTROPOLOGIA PREHISTÓRICAS

Señor Director de *El Dia*.

Mi estimado amigo, ayer domingo, el programa oficial se reducía á visitar museos y colecciones públicas, y por la noche, á comer en el palacio de Ajuda. Empezamos por el creado en la antigua iglesia del Cármen por la Sociedad de Arquitectos, donde nos esperaban el presidente, Sr. Silva, el amable Sr. Almeida, respetable (y acribillado de balas miguelistas) veterano de la libertad portuguesa, y otros señores, con música, que nos

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 5 Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.

Legítimos.			No legítimos.			TOTAL DE VIVOS.
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
»	2	2	»	»	»	2

DEFUNCIONES.

Varones.				Hembras.				TOTAL.
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.	
1	»	»	1	1	»	»	1	2

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 5 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.

Legítimos.			No legítimos.			TOTAL DE VIVOS.
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
»	1	1	»	»	»	1

DEFUNCIONES.

Varones.				Hembras.				TOTAL.
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.	
»	1	»	1	»	»	»	1	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Alicante á Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosh, con 22 mar., 32 pas., balija y efectos.

De Orán en 3 dias balandra Magdalena, de 63 ton., cap. D. Juan Amengual, con 6 mar., salvado y efectos.

De Cete en 5 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bartolomé Miró, con 6 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Cete paitebot Providencia, de 80 ton., pat. Matias Felany, con 7 mar., 1 pas. y vino.

Para Agdes bateo Maria, de 46 ton., pat. Antonio Noguera, con 5 marineros, 3 pas. y vino.

saludó al entrar y salir. Existen en dicho museo algunos objetos interesantes, empezando, por supuesto, por lo prehistórico, por considerarlo, como es de rigor, como verdadero comienzo del arte. Una lápida de piedra, en la que figuran los hombres mas notables del Congreso, conmemorará nuestra visita, lo cual prueba cuán culto y atento es este pueblo.

Luego nos dirigimos á la *Scuola polythénica*, suntuoso edificio, construido en 1834 ó 35, destruido por un incendio á los tres años y reconstruido inmediatamente. Existen en este santuario de las ciencias, laboratorios de Quimica, gabinete de Física, colecciones de todos los ramos de ciencias naturales y un observatorio meteorológico de primer orden, relacionado con los nuestros de Madrid y San Fernando y con los principales de Europa. Como el palacio de las ciencias, que tal puede llamarse el que, situado en la parte alta de la ciudad, da nombre á la hermosa Rua en que se halla, fué hecho para lo que hoy sirve, claro es que ofrece las mejores condiciones de espacio y luz, y si á estas circunstancias se agrega la reconocida competencia, celo y entusiasmo de los actuales profesores y de los que les precedieron, fácil será formar una idea de lo que son todas estas colecciones, si quiera sea harto difícil de comprenderlo no habiendo tenido la fortuna de visitarlas.

Usted sabe, querido amigo, que si en inteligencia todos, por desgracia mia, me aventajan, en cuanto á patriotismo no cedo á nadie, razon por lo cual quisiera para España lo mejor de lo que en mis frecuentes viajes por el extranjero veo, y refiriéndome á la enseñanza de las ciencias físico-naturales, crea Vd. que me contentaría con tener en nuestra capital un edificio por el estilo de la *Scuola polythénica*, de Lisboa, pues si en cuanto á riqueza de materiales y á la idoneidad de los encargados de la enseñanza (eliminando, por supuesto, á este prehistórico) no tenemos por fortuna gran cosa que envidiar, tratándose de local para las colecciones, sólo hay que decir que el que ocupan éstas es un edificio grandioso, si se quiere, pero no destinado á museo. Ocasión oportuna seria para pensar seriamente en construir en Madrid uno que fuera digno de España, ahora que, falto el ministro de Hacienda de edificio para la Deuda, desea con este fin el Gabinete de Historia Natural y Escuela de Bellas Artes; pero antes de acometer la empresa de trasladar provisionalmente—y Vd. sabe lo que significa entre nosotros este adverbio—todo lo que encierran aquellos centros de enseñanza á un mal edificio como la platería de Martínez, seria preferible pensar seriamente en un edificio como el de esta capital.

Pero dejemos esta digresion que para algunos puede ser impertinente, y veamos de dar una idea de lo que encierra la escuela politécnica de Lisboa; ricas y variadas colecciones minerales, geológicas, paleontológicas y prehistóricas á cargo del ilustrado profesor Dr. Pereira d' Acosta; lo que en esta seccion me interesó mas, fué la série de hachas de cobre, una de las cuales se analizó en el laboratorio para decidir la cuestion promovida entre Cartailhac y Chantre que no están por el cobre, y Casalis de Foudouce y yo que sostenemos lo contrario; por fortuna la ciencia de lo recóndito nos dió la razon, pues demostró no contener el hacha analizada ni rastros de estaño. Tambien son notables las cabezas de cetáceos fósiles y de un gran reptil, encontradas aquellas en el terreno terciario de las cercanías de esta capital, y está en el jurásico de Thomar, no lejos de Santarem.

El laboratorio de quimica mineral corre á cargo del distinguido profesor Rodriguez, y el de análisis pertenece al Sr. Lorenzo, á quien no he tenido el gusto de conocer por estar ausente. El ilustre conde de Ficalho, chambelan y muy estimado de los reyes D. Luis y don Fernando, es el profesor de Botánica, cuyo herbario, rico y muy bien conservado hace su mas justo elogio. Ocupase este profesor de plantas fósiles, y las consideraciones que acerca del clima terciario de Portugal leyó en la primera sesion, ofrecen notoria importancia. Las colecciones zoológicas son el resultado de la inteligen-

cia y perseverancia del Sr. Barbosa du Bocage, quien ha logrado reunir un número considerable de objetos, todos ellos expuestos con mucho gusto y perfectamente clasificados y entre los cuales figuran no pocos nuevos y descritos por el mismo. El gabinete de Física está á cargo del profesor Pereira Vidal que ha sabido reunir en aquellos armarios los mejores y mas modernos aparatos conocidos. El anfiteatro recibe la luz por arriba, y á favor de un mecanismo muy sencillo el profesor deja en la oscuridad mas completa el salon y para practicar ciertos experimentos está dispuesto de tal modo, que se hace llegar un rayo solar. El observatorio meteorológico dirigido por el Sr. Capello es uno de los mejores organizados en Europa, lo cual honra tanto al eminente físico que lo dirige, como al gobierno que facilita los cuantiosos recursos que un centro tan importante necesita.

Despues de la visita á la *Scuola polythénica*, almorzamos opíparamente en el Hotel Central, desde donde fuimos á admirar á Breton y su gente, en el concierto que dedicaba á los congresos antropológico y literario. Luego visitamos la escuela francesa, y por la noche gran comida en el palacio d' Ajuda, presidida por S. M. el rey D. Luis y su padre D. Fernando, á quien aquel besa la mano con respeto en el momento de encontrarse.

Mañana daré cuenta de las sesiones de hoy, en las cuales he tomado parte para hablar de importantes descubrimientos hechos en Santander y otros puntos.

De Vd. atento amigo Q. B. S. M.

JUAN VILANOVA.

Lisboa 27 de Setiembre de 1880.

—Ha causado gran sensacion en Francia el incidente producido por la escandalosa rehabilitacion militar del capitán Matuszewitz, condenado á muerte por desercion y participacion en la Commune, lo cual ha promovido tal indignacion en el ejército, que un oficial, desentendiéndose de toda disciplina, no ha vacilado en hacerse intérprete del disgusto general, dirigiendo al *Figaro* una carta pública en que califica de infamia el acto del ministro, y le presenta con desden su dimision.

—La copia original que de la *Vulgata* hizo Martin Lutero, y de la cual tradujo la Biblia al alemán durante su estancia en Funker Forg (1521-22), ha sido descubierta en una pequeña aldea de Bohemia. El Dr. Ritter von Sedmiborsky asegura que tiene en su poder aquella copia tan buscada por profesores, canonistas y bibliógrafos alemanes.

El margen de las hojas de la edicion latina está cubierto de notas escritas por Lutero, y los periódicos bohemios anuncian que el precioso volumen estuvo archivado durante largos años en la real biblioteca de Sajonia, de donde pasó á manos del célebre poeta Franz Hzedý,

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12 tarde.

(Recibido á la 1'39 tarde.)

El premio mayor de la loteria ha tocado al núm. 6270 despachado en Madrid, el segundo al 736 en Alicante, en Algeciras el tercero al 8457 y al 9100 el cuarto en Madrid.

Madrid 6 á las 5 tarde.

(Recibido á las 9'24 noche.)

La cuestion de los Capitanes generales carece de importancia, se determinará el sitio que les corresponde en las ceremonias.

Las potencias han quedado disgustadas de Turquía, probablemente se llevará á efecto la demostracion naval contra Constantinopla.

Se desmiente el terremoto de Chile.

COTIZACIONES.

Madrid 6 á las 5 tarde.

Interior	22'40.
Exterior	23'50.
Bonos	99'00.

Madrid 6 á las 12 noche.

Interior	22'50.
Exterior	22'40.
Bonos	99'00.

Bolsin.

Madrid 6.

Exterior	
Interior	22'60 contado.
»	22'72 1/2 fin de mes.

Barcelona 6.

Exterior	
Interior	22'75 contado.
Acciones del B. H. Colonial.	128'75.
» F. C. N. de España.	75'50.

Palma.

Exterior	
Interior	22'80 contado.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 7 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
58° Milímetros.	24'6 Centígrados.	S.—O.	1	Cubierto.	Tranquila.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

6 Octubre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 24'65 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 41'30 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'30 á 15'00 id. id.—Guisas á 13'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilogramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'30 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilogramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'50 id. id.—Patatas á 0'40 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'40 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'13 id.—Jabon duro á 1'23 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 23'35.—Centeno 11'50.—Habichuelas 35'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 6 Octubre.

ACCIONES.	DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	CAPITAL	BOLSO.	
	Pesetas	Pesetas	0/0 nominal
Alumbrado por Gas	300	300	154'30 462'50 D
Cambio Mallorquin.	500	200	62'50 312'50 D
Centro Farmacéutico.	500	325	74 370 P
Cordelera Española	500	375	64 320 P
Crédito Balear	500	200	90'50 452'50 D
Docks almacenes generales.	500	75	20'00 100'00 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	»	» »
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	» »
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña».	500	200	45 »
Ferrocarriles de Mallorca.	500	500	74'50 380 P
Harinera Balear.	500	200	39'50 197'50 P
Harinera Mallorquina.	250	250	120 300 P
Industrial Algodonera	500	350	70 350
Industrial Mallorquina	500	500	» »
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9'50 47'50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	100 1000 P
Seguro Mallorquin.	500	30	7'50 37'50 P
Vidriera Mallorquina.	400	75	100'50 100'30 D
Vidriera Balear.	50	50	100 50
Vinícola Mallorquina.	500	125	29'25 146'25 P

ANUNCIOS.

Fábrica de vidrios.

RIBA Y COMPAÑÍA

Calle de San Martín 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose próxima la época de que los buques emprenden las expediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garraftería expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garrafteros catalanes 8 1/2 litros á 2 rs. 50 cts. uno.

Id. para aceite 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron á 4 rs. 80 cts. id.

Id. cuartillos 4 litros á 2 rs. 25 id.

Id. castañas florentina 4 id. á 2 rs. 50 cts. id.

Id. medios finos para aceitunas á 2 rs. id.

Los demas envases á precios muy reducidos.

Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá á los pedidos con la oportunidad debida.

Las condiciones de pago se estipularán segun convenio. 4

D. MIGUEL FERRER.

PROFESOR DENTISTA, DOCTOR POR EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTA DE MADRID Y SUBINSPECTOR DEL RAMO EN ESTA PROVINCIA.

Pas d' en Quint 10 entresuelo.

En su gabinete de curacion que está montado segun los últimos adelantos de la ciencia odontológica, se verifican toda clase de operaciones de la boca, como se fabrican dentaduras completas y parciales, sin resortes ni ligamentos de ninguna clase, que permiten fácil masticacion y buena pronunciaci6n de las palabras.

Recibe de 9 á 2 y de 4 á 6 tarde.

Curacion gratis para los pobres de solemnidad, de 3 á 4 tarde. 3-2

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLANTICO MARÍA.

Saldrá de Palma de Mallorca el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO Y LA HABANA admitiendo cargo y pasajeros.

La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas y ventiladas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26 Palma. 5

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.

Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.

Idem de yute para idem á 34 rs. idem.

Idem de idem finas para idem á 42 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.

Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.

Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.

Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.

Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.

Idem de idem 1.ª clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo. 29

RELOJERÍA DE Juan Porcel.

92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y níquel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.

Se componen toda clase de relojes, con precision, garantizando el trabajo.

Academia de taquigrafía.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Francisco, número 6, 2.º de 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

El curso dará principio en 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media á ocho de la noche.

Honorarios 20 reales mensuales. 5

À la Reina de los perfumes

ESTABLECIMIENTO DE D. JOSÉ CASASNOVAS, SITO EN LA CALLE DE LA CADENA 6.

Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en este ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

Calle de la Cadena número 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno. 4-2

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN PALMA.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Industrial Mallorquina.

Aprobado por la Junta general de accionistas el balance de la Sociedad, cerrado en 30 junio último, queda abierto el pago del dividendo de 20 pesetas por accion, que podrán cobrar los tenedores de acciones de 9 á 1 de la mañana todos los dias laborables, Conquistador, 7, bajos, Palma 24 de setiembre de 1880.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal de turno, Eiviro Sans.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 4.º dividendo pasivo, de un 5 p 100 del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

CONSERVATORIO BALEAR.

Dias y horas de clase que desde el día 4 del corriente, rigen en este Centro de enseñanza.

Profesor.—D. Vicente Llorens.

Solfeo (alumnas).—Lunes, miércoles, jueves y sábados de 7 á 8 tarde.

Solfeo (alumnos).—Los mismos dias de 8 á 9 idem.

Profesor.—D. José Sansó.

Coros y canto.—Martes y viernes de 9 á 10 1/2 idem.

Profesor.—D. Conrado Pinto.

Piano.—Lunes, miércoles y viernes de 5 á 7 idem.

Profesor.—D. Bartolomé C. Perelló.

Violin y cualquiera otro instrumento.—Martes, jueves y sábados de 6 á 8 idem.

Profesor.—D. Bartolomé Torres.

Armonía y composicion.—Martes, jueves y sábados á las 5 idem.

Continua abierta la matrícula á las mencionadas clases en la Secretaría de la Sociedad, de siete á nueve de la noche de todos los dias laborables.

Palma 5 Octubre de 1880.—El Presidente, M. Socías y Caimari.—El Secretario, Jaime Serra y Orell. 4-2

PERFUMERÍA «AL TOCADOR»

DE

Francisco Canals

Calle de Brossa 10, Palma.

El dueño de este establecimiento hace saber á sus numerosos parroquianos y al público el haber recibido los artículos siguientes:

PERFUMERÍA «VICTORIO»

KANANGA DEL JAPON.

Agua Kananga.—Jabon Kananga.—Polvos Kananga.—Vinagre Kananga.—Estracto Kananga.—Aceite Kananga.—Polvos dentríficos Kananga.

ARTÍCULOS PARISIENSES.

Agua de SUEZ vacunacion de la boca para la supresion inmediata y permanente de los dolores de muelas, padecimientos de la garganta, impureza del aliento, etc. etc.

Polvos dentríficos de SUEZ. El gran Regenerador del pelo. AGUA FIGARO. Tintura instantánea para la barba y los cabellos, no mancha el cutis y es completamente inofensiva. 8

OBRA NUEVA.

ESTUDIOS, DISERTACIONES Y ENSAYOS

FILOSÓFICO-LITERARIOS

POR

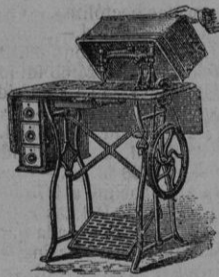
SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SUMARIO.—Destruction del Califato de Córdoba.—Benito Espinosa.—Isidoro de Sevilla.—Origen y formacion de las lenguas romances.—El Sentido comun.—La Filosofía contemporánea.—Cervantes.—Calderon.—La Historia de la Literatura Española.—Naturaleza y fin del Arte.—La Poesía.—El Derecho natural y el positivo.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 12 reales.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor en el Instituto de Toledo.

En Palma, BIBLIOTECA POPULAR Borne 90.



AL PÚBLICO.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilita á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar on obligacion de pasar á domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 3

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los Sres. accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago del quinto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, de diez á una desde el 10 al 25 del próximo Octubre.

Palma 7 de Setiembre de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno.—Gaspar Moner.

AMA DE CRIA, leche de un año, desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres, en esta imprenta informarán.

AVISO Á LOS NAVIEROS Y CARGADORES

La Vidriera.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Precios corrientes para los envases forrados que espande dicha Sociedad.

Garrafteros catalanes de 8 1/2 litros rs. 2.50.

Id. para aceite 6 1/2 id. 2.25 id.

Id. cuartillos 4 id. 2.25 id.

Castañas Florentina 4 id. 2.50 id.

Garrafteros para almendron 4.80 id.

Medios finos para aceitunas 2.00 id.

Precios económicos para todas las demás clases.—Los pagos y cambio de piezas rotas se efectuarán en la forma que de antiguo tiene establecida la Compañía.

Almacenes—San Martín—23. 4

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa BRÍGIDA viuda y Santa PELAGIA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en Santa Magdalena dedicadas á Ntra. Señora del Remedio, siendo la exposicion á las ocho de la mañana y a las nueve misa mayor. Al anocheecer meditacion, estacion y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á la Purísima Concepcion iglesia Catedral.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.